

000000001

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
8-02-2021 15:00

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 2021-0035	FECHA DE SOLICITUD 07/02/2021
---	----------------------------------

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ALEJANDRO ESPIN CALDERON C.I. 2000117768		PUESTO QUE OCUPA TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL BALTRA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHÍCULOS.	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 07-02-2021	HORA SALIDA (hh:mm) 06H00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 26-02-2021	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 15H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION.  
Fernando Lopez, Nelson Salazar, Diego Analuiza, Anguel Tocalema, Ingueborth Figueroa, Ana Iza, Jhosselyn Perdomo

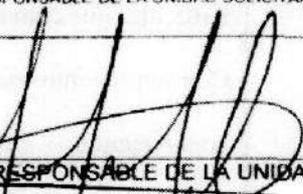
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.  
REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMATICO INTEGRAL. INGRESO Y SALIDA DE TURISTA NACIONALES, EXTRANJEROS, TRANSEUNTES, Y RESIDENTES EN GALÁPAGOS. VENTA TCT LIQUIDACION DIARIA.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	LP ÑUSTA	SANTA CRUZ- BALTRA- STA. CRUZ	07-02-2021	06H00	26-02-2021	15H30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA Ahorros	NO DE CUENTA 1042662834	NOMBRE DEL BANCO Banco Pacifico
---------------------------	----------------------------	------------------------------------

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 
---	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ALEJANDRO ESPIN CALDERON CARGO: OFICIAL TCT C.I. 2000117768	NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ABG. CAROLINA VALDIVIESO DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes.</li> <li>El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia.</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ABG. CAROLINA VALDIVIESO DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ	





**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CERTIFICACIÓN DE PASAJES**

Para: Ab. Carolina Valdivieso  
**DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ**

En atención a la solicitud de autorización para cumplir servicios institucionales Nro.2021-0035, mediante el cual requiere se proporcione al servidor: **Alejandro Espin**, transporte marítimo, en las siguientes rutas y fecha:

- 1.- Santa Cruz –baltra , 07 al 26 de febrero 2021
- 2.- Baltra - Santa Cruz, 07 al 26 de febrero 2021

Me permito **CERTIFICAR** la imposibilidad de proporcionar los pasajes marítimos, debido que a la fecha de la solicitud:

<b>La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en:</b>	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	X
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	
<b>La institución si cuenta con un contrato o convenio, pero no existe la disponibilidad de espacios en las fechas o rutas autorizas, del servicio de:</b>	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	

En cumplimiento al artículo 6 de la Norma Técnica Pago Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Publico "(...) *Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático (...)*" y al artículo 17 del Decreto de Nro. 135 Las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, "*para la función ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permite cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la secretaria general de la presidencia de la república... se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pago por internet, de las agencias de viajes, de la compañía u otros.*", informo que el servidor en mención podrá adquirir los pasajes con sus propios recursos y posteriormente sean reembolsados por la institución de conformidad con la Resolución No. 004-2019-P, de fecha 28 de febrero de 2019, suscrita por el Dr. Norman Way, Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

El control y liquidación le corresponde a la Dirección Financiera de conformidad al Art. 15 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO y demás normativa aplicable.

Certificado por:

Ab. David Peñaherrera  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Autorizado por:

Ab. Carolina Valdivieso  
**DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ**



**NUSTA**  
*Inca Álvarez Doris Jazmin*  
 \*Transporte de pasajeros por vías de navegación  
 \*Transporte de carga por vías de navegación  
 Puerto Ayora Barrio: La Alborada  
 Calle: Lobo Marino s/n e Islas Duncan  
 Telf: 052-527-510 / 0984 361 807  
 E-mail: dorisdeespin@hotmail.com  
**SANTA CRUZ - CALÁPAGOS - ECUADOR**



D&G Barcapan

**FACTURA**

R.U.C.0915413686001

Nº.002-001 0001213

Autoriz. SRI # 1127632538

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

Cliente: Alejandra Espin Calderon  
 Puerto Ayora, a 26 de Febrero 2021 Telf.: \_\_\_\_\_  
 Dirección: BARRO ARRAYANCS.  
 R.U.C. o C.I.: 2000117768 Guía de Remisión \_\_\_\_\_

Cantidad	Descripción	V. Unitario	V. Total
20	Transporte marítimo. en el Canal Tabaco del 7 Feb al 26 Feb / 2021	2	40

**FORMA DE PAGO**

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

Recibí Conforme \_\_\_\_\_

Subtotal %	40
Subtotal 0%	—
Descuento	—
Subtotal	—
IVA %	—
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 40</b>

*Resumen contabilidad y flujo real con pero y valores con nombre Angel y registro*

Regimen Especial Galapagos  
**DIRECCION FINANCIERA**  
 RECEPCION DE DOCUMENTOS  
 RECIBIDO POR: *WLG*  
 Fecha: *17-03-21* hora: *15:33*  
 Firma: \_\_\_\_\_

000000302204



Consejo de Gobierno del Regimen Especial de Galapagos

*Jose Luis Padilla*  
 3-03-2021 16h19  
 @

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

NO SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)
021-0035	26-02-2021

ELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

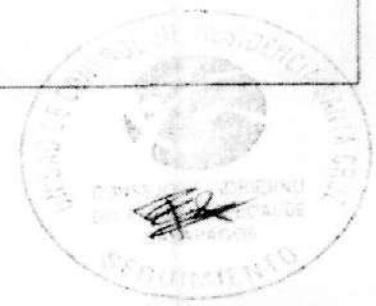
PELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA	
EDWIN ALEJANDRO ESPIN CALDERON		OFICIAL TCT	
C.I. 2000117768			
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
BALTRA		DIRECCION DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHICULOS	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
7-02-2021	06H00	26-02-2021	15H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:  
 NELSON SALAZAR, ANGEL TOCALEMA, DIEGO ANALUISA, EDWIN ESPIN, JOSELYN PERDOMO, ANGUEBORTH FIGUEROA, FERNANDO LOPEZ, JOSSUE BASTIDAS, VALERIA TOCALEMA, ANA IZA.

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

El 07 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:  
 Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra  
 Arribo a la isla Baltra a las 08h00  
 Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galapagos:  
 Permanente: 12 Temporal: 1 Extranjero: 12 Nacional: 37 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 63  
 Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

Regimen Especial Galapagos  
**DIRECCION FINANCIERA**  
 RECEPCION DE DOCUMENTOS  
 RECIBIDO POR: *WLG*  
 Fecha: *24-03-21* hora: *8:10*  
 Firma: \_\_\_\_\_



El 08 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos

**Permanente: 31 Temporal: 13 Extranjero: 11 Nacional: 12 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 67**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 09 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos

**Permanente: 22 Temporal: 7 Extranjero: 29 Nacional: 12 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 71**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 10 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos

**Permanente: 26 Temporal: 16 Extranjero: 7 Nacional: 22 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 72**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 11 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos

**Permanente: 24 Temporal: 5 Extranjero: 16 Nacional: 21 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 67**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 12 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 9 Temporal: 9 Extranjero: 19 Nacional: 84 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 3 TOTAL: 124**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 18 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

**Permanente: 12 Temporal: 3 Extranjero: 25 Nacional: 80 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 121**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 19 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

**Permanente: 23 Temporal: 8 Extranjero: 28 Nacional: 43 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 103**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 20 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

**Permanente: 10 Temporal: 4 Extranjero: 23 Nacional: 30 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 68**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 21 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

**Permanente: 27 Temporal: 3 Extranjero: 20 Nacional: 117 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 167**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 22 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 7 Temporal: 4 Extranjero: 9 Nacional: 12 Transeunte N.: 2 Transeunte E.: 0 TOTAL: 34**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 13 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 8 Temporal: 2 Extranjero: 19 Nacional: 103 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 133**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 14 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 8 Temporal: 2 Extranjero: 19 Nacional: 103 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 133**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 15 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 1 Temporal: 3 Extranjero: 2 Nacional: 17 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 24**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 16 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 12 Temporal: 4 Extranjero: 21 Nacional: 52 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 90**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 17 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 4 Temporal: 2 Extranjero: 6 Nacional: 18 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 31**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 23 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 7 Temporal: 0 Extranjero: 9 Nacional: 67 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 77**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 24 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 8 Temporal: 3 Extranjero: 12 Nacional: 16 Transeunte N.: 9 Transeunte E.: 0 TOTAL: 48**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 25 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 17 Temporal: 31 Extranjero: 2 Nacional: 54 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 105**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 26 de Febrero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

**Permanente: 9 Temporal: 0 Extranjero: 10 Nacional: 33 Transeunte N.: 3 Transeunte E.: 0 TOTAL: 55**

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

**PRODUCTO TOTAL ALCANZADO:**

**Permanentes: 280 Temporal: 120 Extranjero: 297 Nacional: 905 Transeunte N: 24 Transeunte E: 3 TOTAL: 1629**

**DETALLE DE FACTURA**

<b>FACTURA</b>	<b>FECHAS</b>	<b>VALOR</b>
0010378	CONSUMO DE ALIMENTOS DESDE EL 07 AL 26 DE FEBRERO DEL 2021.	\$320.00
	TOTAL	\$320.00

<b>FACTURA</b>	<b>FECHAS</b>	<b>VALOR</b>
0001213	TRANSPORTE MARITIMO DESDE EL 07 AL 26 DE FEBRERO DEL 2021.	\$40.00
	TOTAL	\$40.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mm-aa	07-02-2021	26-02-2021	
ORA hh:mm	06:00	15:30	

### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
MARITIMO	NUSTA	SANTA CRUZ-BALTRA-SANTA CRUZ	07-02-2021	06H00	26-02-2021	15H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligadamente los pases a bordo y boletos.

### FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO



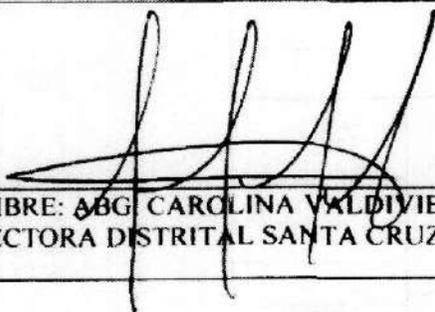
NOMBRE: ALEJANDRO ESPIN CALDERON  
I.I.: 2000117768  
TECNICO DE CONTROL DE TRANSITO

NOTA  
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentario tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

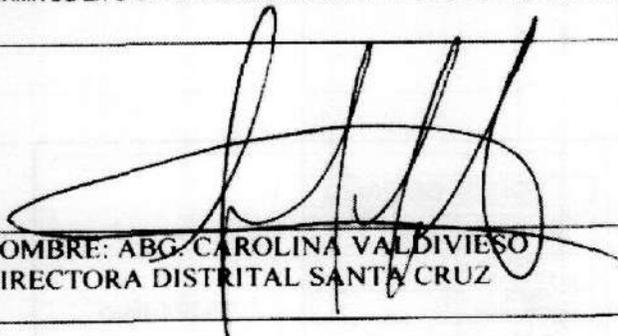
### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: ABG. CAROLINA VALDIVIESO  
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ



NOMBRE: ABG. CAROLINA VALDIVIESO  
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ